

SECRETARÍA GRAL.

No. de oficio. 290

09 /2015

ASUNTO: CERTIFICACION

El que suscribe **C. Valentín Bobadilla Bobadilla**, Secretario General del H. Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste, Jalisco, periodo 2012-2015.

CERTIFICACIÓN

Que después de una revisión minuciosa en los archivos que obran en este H. Ayuntamiento, se desprende que este municipio de San Sebastián del Oeste no ha llevado a cabo concursos por invitación en adquisiciones, prestación de servicios y proyectos de inversión.

Motivo por el cual nos encontramos impedidos para cumplir con lo establecido por el inciso P, Fracción V del Artículo 8 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Atentamente:
"unidos hacemos más"

Gobierno Municipal 2012 - 2015



C. Valentín Bobadilla Bobadilla
Secretario General



San Sebastián del Oeste, Jal, a 08 de Septiembre del 2015

Juarez #3 Col. Centro C.P. 46990 Tel: 01 (322) 297 2898 y 297 2897
San Sebastián del Oeste, Jalisco "Pueblo Mágico".
presidencia@sansebastiandeloeste.gob.mx

www.sansebastiandeloeste.gob.mx